

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO



PEREIRA – RISARALDA

LA JUEZ QUINTA LABORAL DEL CIRCUITO DE PEREIRA

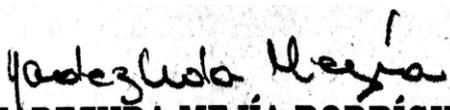
CONVOCA

A las personas que conforman el registro de elegibles vigente, estructurado por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, que les permita ocupar el cargo de SECRETARIO DEL CIRCUITO, con el fin que dentro del término de un (1) día contado a partir del 4 de julio de 2023 a las 7:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., manifiesten, por escrito, su interés en postularse, para desempeñarlo, en PROVISIONALIDAD, mientras se reintegra el servidor judicial que ostenta la propiedad en dicho cargo a quien mediante Resolución No. 011 del 2023 se le concedió licencia no remunerada para ocupar otro cargo dentro de la Rama Judicial.

[Ver resolución aquí](#)

Los interesados deberán presentar, por escrito, en el correo electrónico de este Juzgado, lcto05per@cendoj.ramajudicial.gov.co, la respectiva solicitud, con la correspondiente hoja de vida.

La fijación de este aviso se realizará el 4 de julio de 2023, en el link asignado a este Despacho, de la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co.


NADEZHDA MEJÍA RODRÍGUEZ
Juez